

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA

DIP. EDITH MARISOL MERCADO TORRES

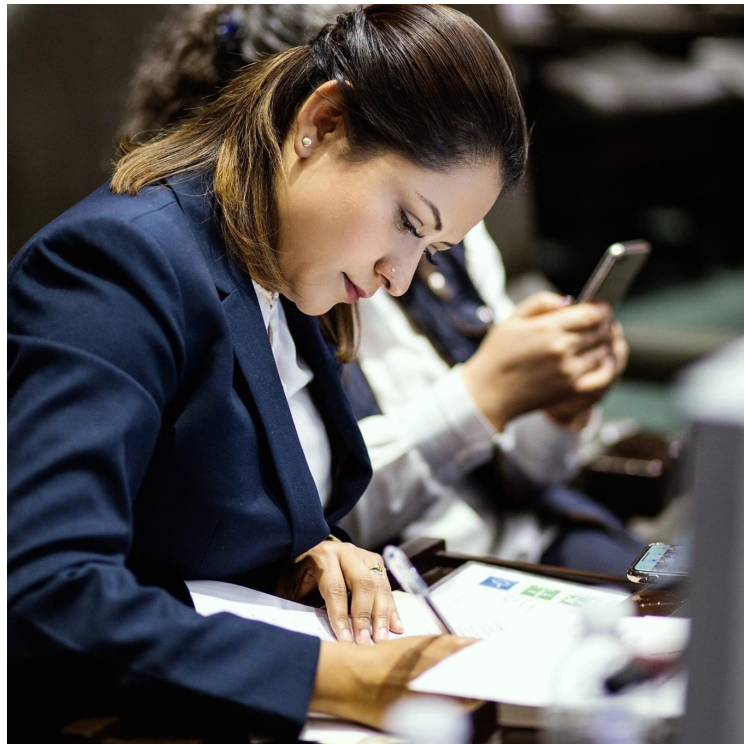


SEGUNDO AÑO DE LABORES LEGISLATIVAS

En cumplimiento con lo dispuesto al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar mi Segundo Informe Legislativo 2019-2020.

Es nuestra obligación y responsabilidad como servidores públicos y representantes populares rendir cuentas a la ciudadanía acerca de nuestras actividades legislativas y ciudadanas porque a ellos nos debemos.

Como su diputada no podemos poner pretextos, por ello trabajamos de manera incansable y enérgica para mejorar la calidad de vida del país, de mi tierra Valle de Bravo y de mi Barrio, Santa María Ahuacatlán. En este documento les presento un resumen de mi trabajo legislativo, trabajo en comisiones, y gestiones ciudadanas de este segundo año de labores 2019-2020.



I. Trabajo Legislativo

Aprobamos la creación del Instituto de Salud para el Bienestar

Con esto aseguramos el acceso a medicamentos y a servicios de salud gratuitos. Garantizamos con esto la atención integral y gratuita de manera universal.



Reformamos el Artículo 4º de la Constitución para que todos los mexicanos que no cuentan con seguridad social tengan garantizado su derecho a la atención médica gratuita.

Ley de Austeridad

Con esta ley ponemos un alto a los grandes y penosos excesos de los servidores públicos de los gobiernos anteriores que se gastaban el dinero del pueblo en excesos y privilegios.



Fijamos las bases para una política pública de austeridad, donde se combate la corrupción, conflictos de interés, privilegios, excesos y se promueve un comportamiento ético en todos los servidores públicos.

En la Cuarta Transformación le damos paso a la justicia social y ahora la salud, becas y pensiones para adultos mayores son derechos constitucionales.



Elevamos a rango constitucional los programas sociales para que el Estado garantice diversos apoyos económicos a grupos vulnerables como adultos mayores y personas con discapacidades permanentes.

- Una pensión universal para adultos mayores a partir de los 68 años, y desde los 65 en el caso de los indígenas y afroamericanos.
- Becas para estudiantes de todos los niveles y en pobreza
- Apoyo económicos para las personas que tengan discapacidad permanentes
- Acceso y atención integral en salud para quienes no cuentan con seguridad social

Garantizamos la paridad de Genero en todos los niveles de gobierno y espacios de la vida pública de México. Sabemos que es el gobierno es quien debe de promover la paridad que es un demanda legitima de la mujeres y la sociedad.



Respaldamos a todas la mujeres de México, por ellos no permitiéremos que su participación política se limite y obstaculice en la toma de decisiones. Por ellos los diputados de MORENA aumentamos las sanciones por violencia Político Electoral.

Quien obstaculice a una mujer por ejercer sus derechos como militante, negar su participación en los procesos internos de un partido o negarle postularse y competir por un cargo de elección pública.

Ley de Amnistía

Con la aprobación de esta ley le damos justicia social a los que no tuvieron un proceso adecuado, una justa defensa jurídica y que terminaron en la cárcel.

Aprobamos que se evalúe los casos de personas donde no se respeto su derecho a la defensa. Es decir aquellos que estén en prisión por delitos menores sin uso de armas o por robo simple con penas menores a 4 años y que estén en prisión por situación de pobreza, falta de asesoría jurídica o amenazas externas, mujeres encarceladas por abortar y personas indígenas que no tengan traducción de su lengua natal.



¡Con la aprobación de esta ley dejamos de criminalizar la pobreza y la marginación!

Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz

Sabemos que el maíz es parte de la riqueza cultural de nuestro país, por ello es nuestra responsabilidad cuidarlo y proteger la semilla nativa e indispensable en la alimentación de nuestro país.

Con la aprobación de esta ley saldamos una deuda con nuestros ancestros y campesinos. Y los protegemos mediante estímulos, promoción y protección de la semilla nativa.



Aprobamos la reforma al artículo 28 constitucional para prohibir la condonación y exención de impuestos. Practica que se venía aplicando en los sexenios anteriores para las grandes empresas evadiendo su obligación fiscal y perjudicando a los contribuyentes cumplidos.



Modificamos el artículo 210 de la Ley General de Salud en materia de etiquetado frontal de advertencia de alimentos, porque es tu derecho saber lo que consumes y nuestro compromiso cuidarte.



Ahora los productos que excedan los máximos de contenido energético, azúcares, grasas saturadas, sodio y demás nutrientes establecidos deberán contar con etiquetado frontal de advertencia en forma separada e independiente.

II. Trabajo en Comisiones

COMISION DEL DEPORTE

Durante este segundo año de labores legislativas trabajamos en 17 iniciativas en la Comisión del Deporte, de las cuales tuvimos buenos resultados y llevamos a votación diversas de estas.



La Comisión de Deporte con fundamento en el artículo 6 del reglamento selecciono y entrego la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo.



Los integrantes de la comisión del deporte reconocimos la disciplina, el compromiso, sacrificio, el profesionalismo, la voluntad, convicción y pasión por el deporte de cada uno de los participantes.

Reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte para que que los planes y programas de cultura física y deporte contengan respectiva de inclusión y diseño universal.

Reformamos el Artículo 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte para atribuir a la CONADE la preservación de planes y programas educativos por medio de la educación Física.

III. Gestión Ciudadana

Mi compromiso es con el pueblo especialmente con los más vulnerables.

Durante este segundo año de funciones entregamos bastones y andaderas a nuestros abuelitos de las diferentes comunidades de Valle de Bravo, a ellos mi respeto y admiración, sin duda son pilares esenciales de la construcción del México moderno.



Entregamos casa por casa más de 2000 apoyos alimenticios en las diferentes comunidades de Valle de Bravo a personas que perdieron su empleo o que su ingreso se vio mermado debido a la Pandemia del COVID-19.



Uno de los mayores compromisos de MORENA fue la Seguridad Pública y seguimos firmes. Por ello dentro de mis capacidades buscare siempre el bienestar de todos.



Gestionamos mayor presencia de elementos de la Guardia Nacional para diferentes zonas alta incidencia delictiva en Valle de Bravo.

Creo profundamente que el Deporte es un instrumento poderoso para la prevención de adicciones, conflictos, problemas de salud y un gran constructor de Paz.



Por ello incentivamos y promovemos el deporte apoyando atletas de alto rendimiento para que puedan participar en competencias a nivel nacional, entregamos uniformes para equipos de diferentes disciplinas deportivas y apoyamos con balones a escuelas y ligas de futbol, basquetbol y voleibol.



Desde el inicio de la Pandemia nos preocupamos mucho porque nuestros médicos y enfermeras/ros tuvieron todos los insumos y protección necesaria para combatir el COVID-19 y poder atender a todos nuestros enfermos de la mejor manera.



Apoyamos con insumos médicos y de protección al Hospital General de Valle de Bravo, al Centro de Salud de Colorines, al Municipio de Amanalco y Temascaltepec.



Como su diputada quiero decirles que siempre buscaré el beneficio de todos los mexicanos, levantaré la voz ante las injusticias, luchare contra la corrupción, la desigualdad social, la inseguridad y todos los males que aquejan hoy a nuestra sociedad.

La tarea no es fácil, legislar implica estudios, análisis, valoración y voluntad de todos, para que de esta manera las legislaciones que se aprueben beneficien a todos los mexicanos de manera armónica y justa.



Tengan la seguridad que seguiré trabajando de la mano de mi Pueblo y mi Barrio, actuando con los valores mas importante en mi vida la honestidad, honradez, responsabilidad y sobre todo con empatía para ser sensible ante las necesidades de la gente.

Me despido con muchas ganas de seguir trabajando para ti y por el bien de mi querido México